



Asamblea General

Distr. general
28 de noviembre de 2023
Español
Original: inglés

Septuagésimo octavo período de sesiones
Tema 160 del programa
**Financiación de las actividades emprendidas
en cumplimiento de la resolución 1863 (2009)
del Consejo de Seguridad**

Ejecución del presupuesto de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia para el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	5
II. Ejecución del mandato	5
A. Generalidades	5
B. Ejecución del presupuesto	6
C. Iniciativas de apoyo a la misión	9
D. Cooperación en el ámbito regional	11
E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas	12
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados	12
III. Utilización de los recursos	28
A. Recursos financieros	28
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	29
C. Patrón de gastos mensuales	29
D. Otros ingresos y ajustes, y préstamos	30
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	31
F. Actividades sustantivas y otras actividades programáticas	32



G.	Valor de las contribuciones no presupuestadas	32
IV.	Análisis de las diferencias	32
V.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	37
VI.	Resumen de las medidas adoptadas para aplicar las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto que la Asamblea General hizo suyas en su resolución 76/274	37

Resumen

El total de gastos de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSOS) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023 se ha puesto en relación con sus objetivos mediante varios marcos de presupuestación basada en los resultados.

Durante el ejercicio, la UNSOS ejecutó elementos básicos de su mandato dando un apoyo eficaz a la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia y a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia.

Los gastos correspondientes a la UNSOS durante el ejercicio ascendieron a 517,3 millones de dólares de los Estados Unidos, lo que representa una tasa de utilización de los recursos del 99,2 %, frente a unos gastos de 516,4 millones de dólares y una tasa de utilización de los recursos del 99,3 % en el ejercicio 2021/22.

El saldo no comprometido (4,4 millones de dólares) refleja el efecto neto de lo siguiente: a) la reducción general de las necesidades por valor de 4,4 millones de dólares para el personal militar y de policía, principalmente como consecuencia de lo que sigue: i) el costo de los paquetes de raciones de combate y de los servicios de transporte y almacenamiento de las raciones militares, que fue menor; ii) la falta de disponibilidad operacional del equipo pesado de propiedad de los contingentes, que fue mayor; y iii) el hecho de que no se desplegara una unidad de policía constituida; b) la reducción generalizada de las necesidades por valor de 3,2 millones de dólares en concepto de personal civil, principalmente como consecuencia de una tasa de vacantes media real superior a la presupuestada; y c) el aumento generalizado de las necesidades por valor de 3,2 millones de dólares en concepto de gastos operacionales, principalmente como consecuencia de lo que sigue: i) el refuerzo de la seguridad y la adquisición de más suministros de fortificación de campaña por el incremento de los ataques con mortero; ii) la sustitución urgente de los equipos de tecnología de la información y las comunicaciones inservibles para garantizar la continuidad de las operaciones; y iii) la dependencia de terceros contratistas para la entrega de raciones y cargamento en general en diversos sectores dentro de Somalia, que fue mayor por la falta de disponibilidad de aeronaves. El aumento de las necesidades en concepto de gastos operacionales se vio compensado en parte con la menor utilización de las aeronaves.

Utilización de los recursos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023)

Categoría	Fondos asignados	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	146 087,5	141 657,2	4 430,3	3,0
Personal civil	94 362,6	91 132,6	3 230,0	3,4
Gastos operacionales	281 246,6	284 494,2	(3 247,6)	(1,2)
Recursos necesarios en cifras brutas	521 696,7	517 284,0	4 412,7	0,8
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	8 022,0	8 273,7	(251,7)	(3,1)
Recursos necesarios en cifras netas	513 674,7	509 010,3	4 664,4	0,9
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
Total de recursos necesarios	521 696,7	517 284,0	4 412,7	0,8

Recursos humanos: ocupación

<i>Categoría</i>	<i>Dotación aprobada^a</i>	<i>Ocupación prevista</i>	<i>Ocupación real (promedio)</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)^b</i>
Contingentes militares de las Naciones Unidas	10	10	10	–
Contingentes militares de la Unión Africana	18 586	18 586	18 557	0,2
Policía de la Unión Africana	240	240	237	1,3
Unidades de policía constituidas de la Unión Africana	800	800	638	20,3
Personal de contratación internacional	366	366	325	11,2
Personal de contratación nacional				
Personal nacional del Cuadro Orgánico	40	40	32	20,0
Personal nacional de Servicios Generales	147	147	116	21,1
Voluntarios de las Naciones Unidas				
De contratación internacional	20	20	16	20,0
Personal proporcionado por los Gobiernos	6	6	5	16,7

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Teniendo en cuenta la ocupación mensual y la dotación mensual prevista.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSO) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023, publicado en el informe del Secretario General de 18 de febrero de 2022 (A/76/711), ascendía a 526.933.600 dólares de los Estados Unidos en cifras brutas (518.911.600 dólares en cifras netas). En él se preveía un máximo de 10 efectivos de contingentes militares de las Naciones Unidas, 18.586 efectivos de contingentes militares de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS), 1.040 agentes de policía de la ATMIS (incluidos 800 en unidades constituidas), 366 funcionarios de contratación internacional, 189 funcionarios de contratación nacional (incluidos 40 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico), 20 Voluntarios de las Naciones Unidas de contratación internacional y 6 funcionarios proporcionados por los Gobiernos.
2. En su informe de fecha 28 de abril de 2022, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 524.696.700 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023 (A/76/760/Add.12, párr. 46).
3. La Asamblea General, en su resolución 76/293, consignó una suma de 521.696.700 dólares en cifras brutas (513.674.700 dólares en cifras netas) para la UNSO durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

4. El mandato dado a la UNSO, consistente en prestar apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), fue establecido inicialmente por el Consejo de Seguridad en su resolución 1863 (2009) y prorrogado en resoluciones posteriores. El mandato correspondiente al período de ejecución se definió en las resoluciones del Consejo 2568 (2021), 2614 (2021), 2628 (2022) y 2670 (2022).
5. Tras el establecimiento de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM), en virtud de la resolución 2102 (2013), el Consejo de Seguridad, en su resolución 2093 (2013), encomendó a la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM (ahora UNSO) que prestara servicios de apoyo a la UNSOM. En sus resoluciones 2632 (2022) y 2657 (2022), el Consejo prorrogó el mandato de la UNSOM, establecido en las resoluciones 2158 (2014) y 2592 (2021), hasta el 31 de octubre de 2023.
6. El 31 de marzo de 2022, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2628 (2022), en la que hizo suya la decisión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de reconfigurar la AMISOM y convertirla en la ATMIS. También autorizó a la ATMIS a mantener una dotación de personal equivalente al límite máximo establecido durante nueve meses, hasta el 31 de diciembre de 2022 (hasta 19.626 efectivos uniformados, entre ellos, un mínimo de 1.040 efectivos policiales —incluidas cinco unidades de policía constituidas— y 70 miembros del personal civil apoyados por las Naciones Unidas) y una dotación de personal de 17.626 miembros entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2023.
7. En sus resoluciones 2670 (2022) y 2687 (2023), el Consejo de Seguridad amplió aún más su autorización relativa al personal de la ATMIS. El 27 de junio de 2023, el Consejo aprobó la resolución 2687 (2023), en la que prorrogó la autorización para

desplegar en la ATMIS 17.626 efectivos uniformados hasta el 30 de septiembre de 2023 y 14.626 efectivos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2023, y solicitó al Gobierno de Somalia y a la Unión Africana que, en consulta con las Naciones Unidas y los asociados internacionales, llevaran a cabo una evaluación técnica conjunta para evaluar la reducción de la fase 1.

8. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2022/23. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales (es decir, la medida en que se ha avanzado durante el ejercicio en la consecución de los logros previstos) con los indicadores de progreso previstos, y los productos obtenidos realmente con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

9. Durante el ejercicio, la UNSOS siguió prestando apoyo a la ATMIS, tal como tenía encomendado en el mandato, en consonancia con el concepto de operaciones de la Misión y el Plan de Transición de Somalia, esbozado en la resolución 2628 (2022) del Consejo de Seguridad, especialmente en lo concerniente a la reconfiguración, las operaciones militares contra Al-Shabaab y la reducción de 2.000 efectivos, incluido el traspaso de seis bases de operaciones de avanzada a las fuerzas de seguridad somalíes y el cierre de una base. La UNSOS también proporcionó a la UNSOM un apoyo administrativo, técnico y logístico eficaz, eficiente y acorde con sus necesidades de apoyo.

10. La situación de la seguridad en Somalia continuó siendo inestable. Al-Shabaab siguió siendo responsable de casi todos los incidentes, que se cometieron sobre todo con artefactos explosivos improvisados y de manera sorpresiva. Las fuerzas de seguridad somalíes y la ATMIS siguieron siendo el blanco principal de los atentados. Las regiones más afectadas por la actividad de Al-Shabaab fueron Benadir, Bajo Shabele, Yubalandia y Bai.

11. La UNSOS ejecutó su mandato con una plantilla reducida y recurriendo a proveedores comerciales para la prestación de servicios logísticos y administrativos. Para que el mandato se ejecutara con eficacia y eficiencia, suministró instalaciones e infraestructura, servicios de operaciones terrestres y aéreas, infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y apoyo médico a la ATMIS, la UNSOM y las fuerzas de seguridad somalíes, a su personal uniformado y civil, y a otros clientes, incluidos el equipo de las Naciones Unidas en el país y las misiones diplomáticas.

12. En apoyo de la transición, y según lo acordado en la conferencia sobre logística de la ATMIS celebrada en julio de 2022, la UNSOS empezó a descentralizar en septiembre de 2022 la prestación de apoyo a la Misión y a las fuerzas de seguridad somalíes, con ejercicios piloto realizados en Baidoa y Jawhar. El concepto de descentralización incluyó el almacenamiento estratégico de mayores reservas tácticas en los sectores y una mayor delegación de autoridad, con las correspondientes medidas de rendición de cuentas para que el personal de los sectores pudiera garantizar un apoyo flexible y ágil sobre el terreno que respondiera a las necesidades.

13. El Servicio de Actividades relativas a las Minas siguió aplicando medidas de mitigación de la amenaza de los artefactos explosivos improvisados, que resultaron fundamentales para la movilidad y la seguridad del personal de los países que aportaban contingentes a la ATMIS. Por ejemplo, se impartió formación especializada tanto en el país como antes del despliegue al personal militar y de policía de la ATMIS, y se organizaron sesiones informativas para los convoyes de la Misión antes

y después de su despacho; se inspeccionaron y despejaron las rutas principales de abastecimiento; y se hicieron análisis de amenazas e informes de concienciación.

14. La UNSOS ayudó a la Unión Africana a inspeccionar el equipo desplegado de la ATMIS, y determinó qué otro equipo pesado de propiedad de los contingentes hacía falta para aumentar la capacidad militar de la Misión y fortalecer la protección de las fuerzas de modo que pudieran llevar a cabo las tareas encomendadas. Se realizaron inspecciones en todos los emplazamientos del sector, incluida la base de la Unidad de Aviación, para evaluar las dificultades operacionales y el estado de los equipos, de modo que la ATMIS fuera capaz de desplegar fuerzas de reacción rápida para las operaciones móviles.

15. Además, en todos los sectores de la ATMIS, la UNSOS estableció centros logísticos sectoriales y almacenes descentralizados para no depender únicamente de la instalación central de Mogadiscio. En el marco de su actividad de apoyo logístico integrado, la UNSOS continuó agilizando el flujo de trabajo de la entrega logística y envió a oficiales del Centro Conjunto de Operaciones de Apoyo a colaborar con el personal militar y de policía de la ATMIS, las fuerzas de seguridad somalíes y el personal civil.

16. La célula de planificación de la transición de la UNSOS se puso al frente de los intercambios con la ATMIS y otros asociados relativos a la reconfiguración y la transición. La UNSOS analizó el apoyo logístico que prestaba e hizo los ajustes oportunos en previsión de las cambiantes necesidades de las fuerzas móviles de la ATMIS en las bases logísticas y de operaciones conjuntas. También ayudó a la Misión a establecer centros de coordinación de operaciones conjuntas dentro de las bases logísticas y de operaciones conjuntas en los seis sectores. Desde que se completó la reconfiguración, la UNSOS ha seguido prestando servicios a la ATMIS de acuerdo con el conjunto de medidas de apoyo logístico.

17. La UNSOS siguió prestando apoyo logístico no letal a 13.900 efectivos de las fuerzas de seguridad somalíes en operaciones conjuntas o coordinadas con la ATMIS. Se proporcionó material de fortificación de campaña para apoyar la construcción de nuevas bases de operaciones de avanzada y reforzar los búnkeres. Se suministraron raciones, depósitos de agua, botiquines médicos y combustible diésel para los vehículos, y se prestaron servicios de evacuación médica a las fuerzas de seguridad somalíes. También se distribuyeron 800 radios de mano de muy alta frecuencia, 200 estaciones base y 50 repetidores, y se instalaron equipos para diez redes de muy alta frecuencia en emplazamientos del Ejército Nacional Somalí.

18. La UNSOS proporcionó formación y desarrollo de la capacidad en operaciones aéreas a 241 miembros de las fuerzas de seguridad somalíes, y se organizaron cursos de TIC (radiocomunicaciones, conceptos básicos de informática, interoperabilidad y logística) para 149 miembros del personal. A través del Servicio de Actividades relativas a las Minas, la UNSOS proporcionó formación, mentoría y equipos especializados a las fuerzas de seguridad somalíes para que pudieran ocuparse mejor de los artefactos explosivos improvisados. El Servicio terminó de adiestrar a diez equipos de eliminación de artefactos explosivos improvisados formados por 100 miembros del Ejército Nacional Somalí, a los que también suministró el equipamiento correspondiente, e impartió formación de repaso a 26 efectivos del Ejército sobre cómo mitigar la amenaza que entrañaban los explosivos. Durante el ejercicio, los equipos de desactivación del Ejército Nacional Somalí neutralizaron 75 artefactos explosivos improvisados.

19. La misión utilizó el fondo fiduciario de las Naciones Unidas para las fuerzas de seguridad somalíes. Con el propósito de solucionar los problemas relacionados con la disponibilidad de fondos para mantener el apoyo durante el período de transición, la

UNSOS llevó a cabo actividades de divulgación entre posibles donantes con el fin de conseguir nuevas aportaciones, insistiendo en que poder prestar apoyo logístico a las fuerzas de seguridad somalíes, conforme al mandato, era un factor clave de las operaciones actuales y futuras.

20. La colaboración entre la UNSOS, la ATMIS y la UNSOM siguió siendo crucial. La UNSOS, en coordinación con la UNSOM, siguió trabajando estrechamente con la ATMIS para que las prioridades estratégicas y las actividades operacionales estuvieran armonizadas, en particular a través del Foro de Coordinación del Personal Directivo Superior, integrado por los jefes de la ATMIS, la UNSOM y la UNSOS. El grupo de trabajo técnico de las Naciones Unidas y la ATMIS sobre la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, así como el equipo de tareas de las Naciones Unidas en la materia (integrado por entidades de la Organización que prestan apoyo a la ATMIS y las fuerzas de seguridad somalíes), siguieron promoviendo la aplicación estricta de las medidas de prevención y respuesta de conformidad con dicha política. Las reuniones del equipo de tareas se centraron en las medidas de mitigación en materia de seguridad. El Servicio de Actividades relativas a las Minas avanzó en la aplicación de las medidas de mitigación relativas al proyecto de gestión de armas y municiones, y el Departamento de Seguridad facilitó datos actualizados sobre la capacitación impartida a los formadores de la ATMIS en los ámbitos de los peligros de explosión y los primeros auxilios de emergencia en el campo de batalla.

21. En diciembre de 2022 y febrero de 2023, la UNSOS visitó Kismaayo y Baidoa para concienciar al personal pertinente del Ejército Nacional Somalí, la Fuerza de Policía Somalí y la ATMIS sobre la aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos y la importancia de respetar los derechos humanos durante las operaciones. En la primera mitad de 2023, organizó tres sesiones de sensibilización sobre la política dirigidas al personal de las fuerzas de seguridad somalíes y de la ATMIS en el marco de los cursos de capacitación relacionados con el traspaso de las bases de operaciones de avanzada. Asimismo, integró una sesión sobre el tema en la formación impartida a los oficiales de enlace aeronáutico de la ATMIS y las fuerzas de seguridad somalíes en Beledweyne y Mogadiscio. Además, siguió colaborando estrechamente con la UNSOM, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en las medidas de mitigación de riesgos, e interactuó con otros interesados que también prestaban apoyo a las fuerzas de seguridad somalíes, como la misión militar de la Unión Europea para Somalia.

22. En el marco de la labor de asistencia administrativa y logística que le corresponde, la UNSOS prestó servicios de apoyo a la UNSOM en materia de recursos humanos, presupuesto y finanzas, servicios de transporte y desplazamiento, servicios de alojamiento, servicios de gestión de campamentos, apoyo médico, TIC, mantenimiento de equipos, servicios de seguridad, asesoramiento jurídico, conducta y disciplina, seguridad y salud ocupacionales, gestión ambiental y servicios sociales, entre otros.

23. La UNSOS siguió demostrando su compromiso con los derechos de las personas con discapacidad. Para ello, aplicó el plan de inclusión que comparte con la UNSOM. Dicho plan se basa en la Estrategia de las Naciones Unidas en la materia, la cual sienta las bases para un progreso sostenible y transformador en este campo a través de todos los pilares de la labor de la Organización. Con el apoyo de un consultor, la UNSOS llevó a cabo una auditoría sobre la inclusión de la discapacidad y la accesibilidad para la propia Oficina y para la UNSOM, cuyos resultados se comunicaron a todo el personal en una reunión general presidida por el Oficial Encargado de la UNSOM y la Jefa de la UNSOS que se celebró el 4 de diciembre de 2022. Durante la reunión, se

trató de buscar la mejor manera de aumentar la accesibilidad de las personas con discapacidad en las misiones. La UNSOS y la UNSOM están aplicando las recomendaciones, a las que se dará seguimiento a través de los informes que se presenten sobre el citado plan de acción.

C. Iniciativas de apoyo a la misión

24. En el ejercicio 2022/23, la UNSOS dependió en gran medida de su flota aérea, formada por 23 aeronaves (7 aviones y 16 helicópteros), para distribuir suministros críticos, ya que las rutas de abastecimiento principales por carretera seguían siendo inservibles debido a las duras condiciones meteorológicas y el deterioro de la situación de la seguridad en la zona de la misión.

25. La UNSOS realizó proyectos de eficiencia energética y recurrió más a la energía renovable, el agua sostenible y la gestión de residuos para seguir reduciendo su huella ecológica. A este respecto, instaló 5.704 luminarias con diodos emisores de luz, 695 temporizadores de aire acondicionado y 385 detectores de movimiento para reforzar la eficiencia energética. También instaló paneles solares de 850 kW en los tejados del complejo de Mogadiscio. Con el fin de utilizar menos agua dulce para las necesidades de agua no potable, la UNSOS recicló residuos y reutilizó las aguas residuales, y siguió produciendo plántones para su campaña de reforestación. Asimismo, introdujo servicios de despacho y bicicletas eléctricas alimentadas por energía solar para usar menos los vehículos ligeros de pasajeros y recortar el consumo de combustible.

26. La misión siguió adquiriendo vehículos ligeros de pasajeros en el marco del plan quinquenal para sustituir aquellos que habían superado su vida útil y se consideraban poco seguros por su antigüedad, el deterioro de su estado mecánico y su falta de fiabilidad en zonas de alto riesgo, así como por la dureza del terreno.

27. La misión siguió sensibilizando al personal sobre el uso de los recursos y la protección del medio ambiente mediante actividades, tales como la participación activa en la limpieza de playas, la difusión de mejores prácticas y la formación del personal de la UNSOS, la UNSOM, la ATMIS y el Ejército Nacional Somalí. Además, limpió todos los emplazamientos y expidió certificados de cumplimiento de normas ambientales antes de entregar al Gobierno Federal de Somalia las bases de operaciones de avanzada desalojadas por la ATMIS.

28. La UNSOS mantuvo la seguridad en el lugar de trabajo realizando inspecciones y evaluaciones de riesgos y transmitiendo informes mensuales y anuales a la Sede de las Naciones Unidas sobre actividades de seguridad y salud ocupacionales. Con la introducción del nuevo sistema de notificación de incidentes en línea sobre seguridad y salud en el trabajo, los incidentes y peligros se comunicaron de forma más proactiva. La UNSOS también proporcionó apoyo psicosocial a todo el personal de la misión. La puesta en marcha de diversos programas de bienestar y ocio siguió contribuyendo al bienestar del personal de la zona de la misión.

29. Para reforzar la seguridad del personal y los bienes de la Organización, la UNSOS instaló techos de protección en la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas y en el cuartel general de la fuerza de la ATMIS, y levantó edificios prefabricados para oficinas y alojamientos en Beledweyne. Entre otros proyectos llevados a cabo en Somalia cabe destacar la construcción de pasarelas e incineradoras y la mejora de las carreteras, las iniciativas relacionadas con el agua, que incluyeron la realización de estudios geohidrológicos y la perforación de pozos, las plantas de tratamiento de aguas residuales, los sistemas de abastecimiento de agua reciclada, los sistemas de riego, los sistemas sépticos y las soluciones de almacenamiento de agua. Además, se

hizo todo lo posible por construir talleres de maquinaria pesada, talleres de vehículos, naves de corte de acero e instalaciones de generación de oxígeno.

30. La UNSOS siguió implantando servicios de TIC basados en la nube para reducir futuros gastos de capital en infraestructura de servidores físicos, rebajar su huella ambiental y poder responder a las cambiantes necesidades operacionales. En colaboración con el Departamento de Seguridad, desarrolló pruebas de concepto para mejorar la aplicación de gestión de la presencia del personal, con la que también se pueden realizar operaciones de comprobación por radio mediante un *chatbot* y proteger los convoyes. Gracias a esta última función, el Departamento puede darles seguimiento y, además, se facilitan las comunicaciones en caso de incidentes de interferencia causada por contramedidas electrónicas y es posible realizar análisis de video en tiempo real desde microsistemas aéreos no tripulados para detectar las amenazas.

31. La misión sufrió ocho ataques con mortero y cohetes dirigidos contra las instalaciones de las Naciones Unidas en el recinto del Aeropuerto Internacional Aden Adde de Mogadiscio y, teniendo en cuenta la tendencia a sufrir ataques con mortero, siguió replanteándose la presencia de su personal en Somalia, con el fin de mitigar los riesgos de seguridad a los que se exponían.

32. La UNSOS proporcionó la infraestructura necesaria para el traslado de las oficinas, incluidos el centro conjunto de operaciones y los centros de detección y alerta de sistemas contra cohetes, artillería y morteros. Además, para seguir reforzando la seguridad del campamento, la misión comenzó a instalar múltiples sistemas de televisión en circuito cerrado en los sectores.

33. La UNSOS puso en marcha el proyecto de monitoreo a distancia de la infraestructura sobre el terreno instalando contadores de energía, sistemas solares y sensores conectados a la red para llevar un control avanzado del consumo de energía, combustible y agua en toda la zona de la misión.

34. La UNSOS siguió reconfigurando la red de radio troncal terrestre (TETRA) completando la migración a la nube de la Base Logística de las Naciones Unidas para el sector 1 de la ATMIS y el cuartel general de Mogadiscio. Asimismo, proporcionó sistemas de comunicaciones por radio “pulsar y hablar” en apoyo de las evacuaciones médicas y de bajas y las operaciones móviles. También desplegó redes de sistemas de interoperabilidad de radiocomunicaciones y radios de alta frecuencia en las operaciones conjuntas de la ATMIS y las fuerzas de seguridad somalíes conforme al Plan de Transición y el concepto conjunto de operaciones.

35. La UNSOS consolidó sus iniciativas de creación de capacidades dando apoyo a la formación de la ATMIS y las fuerzas de seguridad somalíes en los siguientes ámbitos: sistemas de comunicaciones (TETRA, Mototrbo y sistemas de comunicaciones por radio “pulsar y hablar” de la constelación de satélites Iridium), sistemas de información (Microsoft 365, seguridad de la información), mando y control y conciencia situacional, interoperabilidad, gestión de la sala de operaciones, imagen operativa común de la misión, inteligencia, vigilancia y reconocimiento y microsistemas aéreos no tripulados. También convocó la conferencia de señales de la ATMIS con el propósito de desarrollar procedimientos operativos estándar para los centros conjuntos de operaciones y los microsistemas aéreos no tripulados. Durante la reducción de la ATMIS, la UNSOS reforzó su apoyo a la participación somalí en los servicios de información pública y la infraestructura de comunicación estratégica.

36. Para facilitar el mandato de transición, el pilar de gestión de la cadena de suministro descentralizó sus operaciones para poder aumentar su presencia en los emplazamientos del sector y, así, ayudar a que las actividades transcurrieran de manera ágil y eficiente. A tal fin, aumentó las existencias de suministros críticos y las

de rápida rotación, así como los equipos en los almacenes de Kismaayo, Beledweyne, Jawhar y Baidoa. Gracias a esta descentralización, se pudo responder rápidamente a las emergencias y se optimizaron al mismo tiempo los procesos de distribución, lo que redujo los plazos de entrega y aumentó la eficacia general de la misión.

37. Para aumentar la capacidad nacional de apoyo al mandato de transición y las iniciativas de creación de capacidades para el personal nacional y las fuerzas de seguridad somalíes, la UNSOS llevó a cabo un amplio programa de capacitación en el marco del cual 38 funcionarios nacionales recibieron formación a partir de abril de 2023 sobre las funciones de la cadena de suministro. Se organizaron otras tres sesiones de capacitación para fomentar la transferencia de aptitudes y de conocimientos a 28 miembros de las fuerzas de seguridad somalíes y a 20 miembros del personal de la ATMIS.

D. Cooperación en el ámbito regional

38. La UNSOS siguió centrándose en intensificar las consultas con la Comisión de la Unión Africana, la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana y la comunidad internacional.

39. Las necesidades estratégicas de aviación, incluidos los arreglos contractuales sobre aeronaves y las rotaciones de contingentes, se gestionaron de manera efectiva mediante la cooperación con la Sede de las Naciones Unidas (Nueva York) y el Centro de Operaciones Aéreas Estratégicas de Brindisi (Italia).

40. Durante el período de ejecución, la UNSOS proporcionó combustible de aviación y servicios de tierra a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y a la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei aplicando un sistema de recuperación de costos. También proporcionó espacio de oficinas, vehículos de alquiler y servicios de TIC en Mombasa a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur.

41. La UNSOS siguió utilizando el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda) para la incorporación de personal y la separación del servicio, la tramitación de los beneficios y las nóminas del personal nacional, los pagos a proveedores, las prestaciones y los viajes oficiales, la tramitación de reclamaciones (como los subsidios de educación y el reembolso de viajes oficiales), los servicios de caja, los servicios de capacitación y conferencias, el control del transporte y los desplazamientos, y los servicios de tecnología de la información.

42. La UNSOS siguió recurriendo a la Sección de Apoyo Mundial a las Adquisiciones basada en Entebbe para racionalizar los servicios de adquisiciones en las regiones de África Central y Oriental mediante la consolidación de los requisitos de las estrategias de abastecimiento regional.

43. Parte del mandato de la UNSOS consiste en prestar apoyo logístico a la ATMIS y la UNSOM. Dado que tanto la UNSOM como la UNSOS están coubicadas en Kenya y Somalia, las dos entidades se reparten algunos gastos, tales como los de instalaciones de oficina y alojamiento, servicios médicos, operaciones aéreas, seguridad, combustible, mantenimiento y TIC. Al prestar servicios a la UNSOM, la UNSOS vela por que todos los arreglos de participación en la financiación de los gastos se distribuyan equitativamente entre ambas misiones. La UNSOS y la UNSOM revisan continuamente los arreglos y hacen las actualizaciones necesarias teniendo en cuenta las circunstancias operacionales para, así, maximizar la eficiencia.

E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas

44. Para promover una colaboración y un intercambio de información eficaces, la UNSOS siguió celebrando reuniones periódicas y especiales con la ATMIS, la UNSOM, el Gobierno Federal de Somalia, las fuerzas de seguridad somalíes y los asociados a nivel estratégico y operacional, de modo que se pudiera prestar un apoyo oportuno que diera respuesta a las necesidades. Gracias a estos intercambios, el apoyo prestado se centró en las prioridades de las operaciones y los clientes, ajustándose bien a los recursos necesarios. Siguiendo la orientación del personal directivo superior de la UNSOS, el Centro de Apoyo a la Misión, por conducto del Centro Conjunto de Operaciones de Apoyo, la Dependencia de Apoyo a las Fuerzas de Seguridad Somalíes y la Dependencia de Coordinación Regional, siguió colaborando con sus principales clientes, entre los que se encontraban la ATMIS, la UNSOM y las fuerzas de seguridad somalíes. Para coordinar mejor el apoyo prestado a la ATMIS, el Centro Conjunto de Operaciones de Apoyo siguió siendo una entidad conjunta de la ATMIS y la UNSOS, cuyo personal colaboró y trabajó conjuntamente en un mismo espacio de oficinas.

45. La UNSOS ayudó al equipo de las Naciones Unidas en el país a ejecutar sus programas, especialmente en los casos en los que este trataba de hacer frente a situaciones de desastres naturales ocasionados por inundaciones, sequías o malas condiciones agrícolas. En Mogadiscio y Baidoa, la UNSOS proporcionó espacio de oficinas e instalaciones al equipo de las Naciones Unidas en el país, y la UNSOM y la UNSOS compartieron los mismos recintos. En el plano estratégico, continuó la cooperación mediante reuniones periódicas a nivel del Grupo de Gestión de la Seguridad bajo los auspicios del oficial designado o el Representante Especial del Secretario General, mientras que la cooperación operacional se canalizó a través de la Oficina del Representante Especial Adjunto del Secretario General (Coordinador Residente y Coordinador de Asuntos Humanitarios). La UNSOS siguió prestando apoyo logístico y administrativo a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, con sujeción a la capacidad y la disponibilidad de recursos siguiendo un sistema de recuperación de costos.

46. La UNSOS implantó un mecanismo para recuperar los costos correspondientes a los servicios (por ejemplo, los de alojamiento, espacio de oficinas, servicios médicos, aviación, TIC, arrendamiento, mantenimiento y reparación de vehículos, combustible, expedición de tarjetas de identificación y capacitación) prestados a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales, embajadas y proveedores. También siguió cobrando tasas administrativas a los pasajeros ajenos al mandato que utilizaban sus aeronaves para realizar vuelos internacionales.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: prestación de apoyo logístico

47. El componente de apoyo de la UNSOS siguió prestando servicios logísticos, administrativos y de seguridad eficaces y eficientes a los contingentes de la ATMIS y de las Naciones Unidas, así como a los agentes de policía de la Unión Africana, la UNSOM y las fuerzas de seguridad somalíes en operaciones conjuntas con la ATMIS para apoyar la ejecución de su mandato mediante la obtención de los productos correspondientes.

Logro previsto 1.1: aplicación rápida, eficaz, eficiente y responsable del conjunto de medidas de apoyo logístico de las Naciones Unidas a la ATMIS¹ y a las fuerzas de seguridad somalíes

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
1.1.1 Porcentaje de horas de vuelo aprobadas utilizadas (sin incluir vuelos de búsqueda y salvamento y de evacuación médica y evacuación de bajas) (2020/21: ≥ 68 %; 2021/22: ≥ 81 %; 2022/23: ≥ 90 %)	91,0 % (sin incluir vuelos de búsqueda y salvamento y de evacuación médica y evacuación de bajas)
1.1.2 Porcentaje anual medio de vacantes en puestos internacionales autorizados (2020/21: 7,6 %; 2021/22: 7,7 %; 2022/23: 8 %)	11,2 %
1.1.3 Porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional (2020/21: 31 %; 2021/22: 32 %; 2022/23: ≥ 33 %)	33,0 %
1.1.4 Promedio de días naturales que dura el proceso de contratación de candidatos a partir de una lista de preselección, desde el anuncio de la vacante hasta la selección de los candidatos, para las categorías P-3 a D-1 y SM-3 a SM-7 (2020/21: 140; 2021/22: 166; 2022/23: ≤ 120)	120 días. El panel de directivos obtuvo una puntuación perfecta en este criterio (100 % de cumplimiento)
1.1.5 Promedio de días naturales que dura el proceso de contratación para cubrir vacantes de puestos específicos, desde el anuncio de la vacante hasta la selección de candidatos, para las categorías P-3 a D-1 y SM-3 a SM-7 (2020/21: 600; 2021/22: 203; 2022/23: ≤ 120)	247 días El número de días fue mayor porque bajó el ritmo de contratación al intentar aumentar la paridad de género
1.1.6 Puntuación global en el sistema de calificación de la gestión ambiental de la administración (2020/21: 79; 2021/22: 80; 2022/23: 100)	86 % El desempeño ambiental de la UNSOS muestra una mejora continua, principalmente porque se usan más las energías renovables, porque la gestión de residuos y las evaluaciones ambientales son mejores y porque ha habido avances incrementales en distintos indicadores, sobre todo en los relacionados con la energía. Cabe mejorar, sobre todo, el uso continuado de las energías renovables y la reducción del consumo de agua
1.1.7 Porcentaje de todos los incidentes relacionados con las TIC resueltos de conformidad con las metas establecidas de urgencia alta, media y baja (2020/21: 84 %; 2021/22: 86 %; 2022/23: ≥ 85 %)	88,0 %
1.1.8 Cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno (2020/21: 100 %; 2021/22: 100 %; 2022/23: 100 %)	100,0 %

¹ La Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia sustituyó a la Misión de la Unión Africana en Somalia a partir del 1 de abril de 2022, con arreglo a lo previsto en la resolución [2628 \(2022\)](#) del Consejo de Seguridad.

1.1.9 Puntuación global en el índice de administración de bienes de la Administración sobre la base de 20 indicadores clave del desempeño subyacentes (2020/21: 1.956; 2021/22: 1.789; 2022/23: \geq 1.800)	1.959 La Sede de las Naciones Unidas revisó al alza el umbral global de la UNSOS sobre la base de la verificación física, lo que dio lugar a una puntuación global más alta
1.1.10 Coincidencia entre el plan de demanda y el presupuesto ejecutado en lo que respecta a bienes y servicios (2020/21: 94,0 %; 2021/22: 94,6 %; 2022/23: \geq 90 %)	95,4 %
1.1.11 Porcentaje del personal de los contingentes en locales de las Naciones Unidas conformes con las normas al 30 de junio, con arreglo a los memorandos de entendimiento (2020/21: 100 %; 2021/22: 100 %; 2022/23: 100 %)	100,0 %
1.1.12 Cumplimiento por los proveedores de las normas de las Naciones Unidas en materia de raciones respecto de la entrega, la calidad y la gestión de las existencias (2020/21: 97 %; 2021/22: 97 %; 2022/23: \geq 95 %)	99,0 % de cumplimiento de las normas de las Naciones Unidas en materia de raciones respecto de la entrega (100 %), la calidad (98,86 %) y la gestión de las existencias (98,63 %)
1.1.13 Capacidad de mitigación de la amenaza de los artefactos explosivos improvisados y de eliminación de municiones explosivas en apoyo de la ATMIS y de operaciones conjuntas entre la ATMIS y las fuerzas de seguridad somalíes, en consonancia con el plan de transición (2020/21: 20 equipos; 2021/22: 20 equipos; 2022/23: 20 equipos)	El Servicio de Actividades relativas a las Minas siguió mitigando la amenaza y los efectos de los peligros de explosión en el ejercicio 2022/23 manteniendo una presencia de capacitación y mentoría en los seis sectores a través de 20 equipos de neutralización de artefactos explosivos improvisados y eliminación de municiones explosivas. Gracias a ellos, el personal de la ATMIS y los efectivos del Ejército Nacional Somalí pudieron seguir trabajando en entornos sumamente peligrosos por la presencia de artefactos explosivos improvisados
1.1.14 Porcentaje de cumplimiento de los compromisos de los pactos de la UNSOS respecto de la ATMIS (2020/21: 100 %; 2021/22: 100 %; 2022/23: 90 %)	100,0 %
1.1.15 Servicios ininterrumpidos de comunicaciones estratégicas e información pública en apoyo de los mandatos de la ATMIS, la UNSOM y la UNSOS, verificables a través de su presencia en toda la zona de operaciones y 100 % de cumplimiento de los indicadores clave del desempeño contractual (2020/21: 100 %; 2021/22: 100 %; 2022/23: 100 %)	100,0 %

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
----------------------------	---	----------------------

Mejora de los servicios

Aplicación del plan de acción ambiental para toda la misión, en consonancia con la estrategia en la materia	Sí
---	----

Supervisión de la gestión de los riesgos de seguridad y salud ocupacionales en la sede de la UNSOS y los cuarteles generales de sector	Sí
Mejor concentración en el cliente y visibilidad en todo el proceso de la cadena de suministro	Sí La UNSOS implantó un total de ocho paneles de Power BI para poder concentrarse en el cliente y dar visibilidad de principio a fin en todo el proceso de la cadena de suministro

Servicios de aviación

Funcionamiento y mantenimiento de 23 aeronaves (6 aviones y 17 helicópteros)	7 Aviones con 5 contratos a largo plazo y 2 contratos de suministro en función de las necesidades 16 Helicópteros
Realización de un total de 15.016 horas de vuelo previstas (11.594 de proveedores comerciales y 3.422 de proveedores militares) para todos los servicios, incluidos los de pasajeros, carga, patrullas y observación, búsqueda y salvamento y evacuación médica y de bajas	13.858 Horas de vuelo totales, desglosadas como sigue: 11.106 de proveedores comerciales y 2.752 de proveedores militares El número de horas fue menor debido, principalmente, a lo siguiente: a) la falta de disponibilidad de aviones del tipo C-130 por las dificultades para encontrar un avión de sustitución; b) la inutilización de un helicóptero que sufrió un accidente y de otros cinco que estaban inmovilizados por motivos de seguridad expresados por la Organización de Aviación Civil Internacional
Supervisión de las normas de seguridad aérea para 23 aeronaves y 148 aeródromos y áreas de aterrizaje	Sí La UNSOS supervisó las normas de seguridad aérea para: 23 Aeronaves 158 Aeródromos y áreas de aterrizaje. Se establecieron otros aeródromos y áreas de aterrizaje para apoyar a las fuerzas de seguridad somalíes

Servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes

Prestación de servicios de presupuesto, finanzas y contabilidad para un presupuesto de 526,93 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada	521,7 Millones de dólares (presupuesto aprobado)
---	--

Servicios de personal civil

Prestación de servicios de recursos humanos a una dotación máxima de 575 funcionarios civiles autorizados (366 de contratación internacional, 189 de contratación nacional y 20 Voluntarios de las Naciones Unidas), incluido apoyo para la tramitación de solicitudes de reembolso, derechos y prestaciones, la contratación, la gestión de los puestos, la preparación de presupuestos y la gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada	325 Miembros del personal civil (dotación media)
---	--

	148	De contratación nacional, incluidos 32 del Cuadro Orgánico y 116 de Servicios Generales (dotación media)
	16	Voluntarios de las Naciones Unidas (dotación media)
Cursos de capacitación en la misión para 300 funcionarios civiles y apoyo a la capacitación fuera de la misión para 70 funcionarios civiles	396	Participantes en cursos de capacitación en el teatro de operaciones
	95	Participantes en cursos de capacitación fuera de la misión
Servicios de instalaciones, infraestructura e ingeniería		
Servicios de mantenimiento y reparación para un total de 131 emplazamientos de la misión en 7 ubicaciones	Sí	
Ejecución de 14 proyectos de construcción, renovación y reforma, entre ellos, diversas obras relacionadas con la seguridad en los centros de los sectores de Kismaayo, Jawhar, Baidoa, Beledweyne, Doble, Baledogle y Mogadiscio	10	Proyectos de construcción, renovación y reforma de envergadura
Utilización y mantenimiento de 424 generadores de propiedad de las Naciones Unidas y 3 centrales solares	416	Generadores de propiedad de las Naciones Unidas
	22	Emplazamientos de energía solar El número de generadores de propiedad de las Naciones Unidas fue menor debido, principalmente, a la adopción de la energía solar
Utilización y mantenimiento de 48 plantas de propiedad de las Naciones Unidas de tratamiento de aguas residuales en 7 emplazamientos y 129 conjuntos completos de depuradoras de agua de propiedad de las Naciones Unidas en 79 emplazamientos	43	Plantas de tratamiento de aguas residuales de propiedad de las Naciones Unidas en 7 emplazamientos
	129	Depuradoras de agua de propiedad de las Naciones Unidas en 71 emplazamientos
Servicios de gestión de desechos, incluida la recogida y eliminación de desechos líquidos y sólidos, en 131 emplazamientos	Sí	
Utilización y mantenimiento de 37 cocinas móviles de propiedad de las Naciones Unidas y de 8 cocinas comunes de campaña en 37 emplazamientos	37	Cocinas móviles de propiedad de las Naciones Unidas en 37 emplazamientos
	8	Cocinas comunes de campaña en 37 emplazamientos
Prestación de apoyo de ingeniería a la ATMIS (59 suministros de fortificación de campaña, 79 fuentes de abastecimiento de agua y 59 fuentes de suministro de energía) en bases de operaciones de avanzada en 6 sectores	59	Suministros de fortificación de campaña
	80	Fuentes de abastecimiento de agua
	59	Fuentes de suministro de energía

Provisión de 772 dormitorios individuales conformes a las normas mínimas operativas de seguridad en 6 sectores y en el campamento de Mogadiscio para el personal en el marco del sistema de gestión de los riesgos para la seguridad

Sí

Provisión de 480 unidades de alojamiento en contenedores de pequeña escala para contratistas internos y personal que prestan servicios diarios, como servicios médicos o de seguridad, aviación, gestión de instalaciones de distinto tipo, comedores, comunicaciones y consultoría

Sí

Servicios de gestión del combustible

Gestión del suministro y almacenamiento de 33,7 millones de litros de combustible (11,2 millones de litros para operaciones aéreas, 3,6 millones de litros para transporte terrestre, 18,8 millones de litros para generadores y 0,1 millones de litros para operaciones marítimas), así como aceite y lubricantes en todos los puntos de distribución y los almacenes en 9 emplazamientos

33,4 Millones de litros de combustible, que comprenden:

- 9,2 Millones de litros para transporte aéreo
- 4,1 Millones de litros para transporte terrestre
- 20,0 Millones de litros para generadores
- 0,1 Millones de litros para transporte naval

El consumo de combustible en el transporte aéreo fue menor porque hubo menos activos aéreos disponibles (se dieron de baja 1 aeronave de tipo C-130 y 8 helicópteros). En cambio, el consumo fue mayor en el transporte terrestre por el levantamiento de las restricciones a la circulación, y la UNSOS ha realizado más misiones y patrullas fuera de la estación

Servicios de tecnología sobre el terreno

Suministro de 25 transmisores y repetidores de frecuencia ultraalta y 4.398 radios troncales/de mano, a saber, 3.635 radios de mano, 558 radios portátiles para vehículos y 205 radios de estación base, así como apoyo técnico conexo

- 23 Transmisores y repetidores de frecuencia ultraalta
- 6.290 Radios troncales, a saber:
 - 5.923 Radios de mano
 - 62 Radios portátiles para vehículos
 - 305 Radios de alta frecuencia

El número de radios troncales y radios de mano de alta frecuencia fue mayor porque la misión prestó más apoyo a los organismos y contratistas de las Naciones Unidas. Por su parte, el número de radios portátiles fue menor por lo siguiente: a) la demanda de radios portátiles por parte de la ATMIS, que fue inferior a la prevista; b) el hecho de que se equiparon menos vehículos de misión de los previstos con este tipo de radios, al no tener que salir de la zona protegida; y c) la reutilización de algunas radios portátiles como radios de base

Funcionamiento y mantenimiento de una red de servicios de telefonía, fax, video y transmisión de

- 23 Terminales de muy pequeña apertura
 - 1 Central telefónica

datos, incluidos 30 terminales de muy pequeña apertura, 1 central telefónica, 65 enlaces de microondas, y suministro de 180 planes de servicios de telefonía satelital y 1.224 planes de servicios de telefonía móvil

Servicios de suministro y apoyo técnico para 1.693 dispositivos informáticos y 349 impresoras respecto de una dotación media de 2.099 usuarios finales civiles y uniformados, incluida la conectividad de los efectivos de los contingentes, así como otros servicios comunes, en 34 emplazamientos

Apoyo y mantenimiento de 45 redes de área local (LAN) y redes de área extensa (WAN) en 34 emplazamientos

Análisis de datos geoespaciales relativos a una superficie de 600.000 km², mantenimiento de niveles topográficos y temáticos, y producción de 300 mapas

Operación y mantenimiento de 5 sistemas de detección y alerta (sistemas contra cohetes, artillería y morteros), así como de 7 dispositivos de contramedidas electrónicas estáticos y 14 móviles (contra artefactos explosivos improvisados)

Funcionamiento y mantenimiento de 6 emisoras de radio FM y 1 estudio de producción de programas de radio

Prestación de servicios de comunicaciones estratégicas que apoyen las operaciones de prensa y medios de comunicación; seguimiento y análisis de los medios de comunicación; producción y difusión de productos multimedia e impresos; extensión comunitaria y gestión de eventos; y servicios de traducción e interpretación para la ATMIS y la UNSOS

Apoyo al establecimiento de una emisora de radio comunitaria adicional en la comunidad regional de Somalia

- 64 Enlaces de microondas
- 203 Teléfonos por satélite
- 2.345 Planes de servicios de telefonía móvil
 - Se necesitaron más teléfonos móviles y por satélite en apoyo del personal de la ATMIS y la UNSOS que trabajaba a distancia y del personal de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán en Kenya
- 1.693 Dispositivos informáticos
- 213 Impresoras
 - El número fue menor porque se optimizó el proceso de gestión de las impresiones mediante la implantación de la tecnología SafeCom y porque la información estaba disponible en la nube
- 20 Redes de área local
 - 1 Red de área extensa en 23 emplazamientos
 - El apoyo fue menor porque se cerraron 11 emplazamientos
 - Sí Análisis de datos geoespaciales relativos a una superficie de 600.000 km², mantenimiento de mapas topográficos
- 307 Mapas producidos, algunos de ellos de tipo topográfico (escala 1:50.000) y nuevos mapas temáticos solicitados por la ATMIS
 - 5 Sistemas contra cohetes, artillería y morteros
 - 4 Dispositivos de contramedidas estáticos
 - 9 Dispositivos de contramedidas electrónicas móviles
- Sí
- Sí
 - 1 Se ha creado Radio Daar Dheer, Dhusamareb, que funciona como sexta emisora de radio comunitaria.

Operaciones marítimas

Funcionamiento y mantenimiento de 11 embarcaciones y 22 motores fueraborda destinados a patrullar la costa para velar por la seguridad de la UNSOS, la UNSOM y la ATMIS y otros ocupantes del complejo del Aeropuerto Internacional Aden Adde	10 Embarcaciones 22 Motores fueraborda
---	---

Servicios médicos

Supervisión de 21 unidades médicas de nivel I y 4 unidades médicas/instalaciones médicas de nivel II en 25 emplazamientos para la ATMIS, y 1 instalación de nivel I superior en Kismaayo, y funcionamiento y mantenimiento de 5 unidades médicas de nivel I y 1 instalación médica de nivel I superior de propiedad de las Naciones Unidas	21 Unidades médicas de nivel I 4 Unidades médicas/instalaciones médicas de nivel II en 25 emplazamientos para la ATMIS 1 Instalación de nivel I superior en Kismaayo 5 Unidades médicas de nivel I y 1 instalación de nivel I superior de propiedad de las Naciones Unidas en Mogadiscio
Mantenimiento de arreglos de servicios contractuales con 5 hospitales de nivel III en Nairobi y 1 hospital de nivel IV en Sudáfrica	5 Hospitales de nivel III en Nairobi 1 Hospital de nivel IV en Sudáfrica
Mantenimiento de los arreglos de evacuación terrestre y aérea de toda la misión y mantenimiento de un equipo de aeroevacuación médica de 21 miembros para las evacuaciones médicas dentro y fuera de Somalia cuando sea necesario	Sí
Funcionamiento y mantenimiento de servicios de asesoramiento y pruebas voluntarias y confidenciales en relación con el VIH para todo el personal	Sí
Organización de programas de sensibilización sobre el VIH para todo el personal, incluidas actividades de educación por pares	Sí
Prestación de servicios de pruebas de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) de reacción en cadena de la polimerasa con retrotranscripción en el laboratorio de la UNSOS para la COVID-19 situado en las instalaciones de nivel I superior de la UNSOS para el personal de las Naciones Unidas y otros clientes, incluida la ATMIS	Sí
Gestión de las instalaciones de aislamiento de las Naciones Unidas en Mogadiscio, con una unidad de cuidados intensivos de 10 camas y una unidad de cuidados intermedios	Sí
Formación en materia de prevención y control de infecciones y suministro de equipos de protección personal apropiados para todo el personal médico y los pacientes en las instalaciones médicas a las que prestan apoyo las Naciones Unidas y la ATMIS	Sí

Capacitación de 500 miembros del personal médico de la ATMIS mediante programas de formación médica continua

Sí La UNSOS impartió capacitación a 500 miembros del personal médico de la ATMIS mediante programas de formación médica continua

Gestión de los peligros relacionados con los explosivos y mitigación de la amenaza de los artefactos explosivos improvisados

Suministro de capacidad de gestión de los peligros relacionados con los explosivos y de mitigación de la amenaza de los artefactos explosivos improvisados en todos los sectores, mediante el despliegue de 32 asesores técnicos del Servicio de Actividades relativas a las Minas integrados en los cuarteles generales de sector y de la fuerza de la ATMIS, en la UNSOS y en los países que aportan contingentes para la capacitación previa al despliegue

Sí Se integró a 32 asesores técnicos del Servicio de Actividades relativas a las Minas en la fuerza de la ATMIS, que impartieron capacitación a los efectivos de la Misión en los siguientes ámbitos:

Eliminación de municiones explosivas
(1.303 efectivos)

Sensibilización sobre los peligros de explosión
(3.819 efectivos)

Competencias médicas en combate
(3.293 efectivos)

Competencias en unidades móviles de apoyo
(4.489 efectivos)

Competencias de búsqueda (1.256 efectivos)

Suministro de 32 equipos operacionales de perros detectores de explosivos para apoyar a los contingentes y las bases de la ATMIS, mediante la búsqueda, disuasión y detección de explosivos en las infraestructuras principales y sus alrededores, incluidos el Aeropuerto Internacional Aden Adde y los locales de la UNSOS

32 Equipos de perros detectores de explosivos desplegados

Mejora de la capacidad de la ATMIS y las fuerzas de seguridad somalíes para mitigar la amenaza que plantean los artefactos explosivos improvisados y permitir la adopción de medidas de mitigación

Sí

Mejora de la capacidad de las fuerzas de seguridad somalíes para almacenar y gestionar de forma segura las municiones y explosivos en cuatro emplazamientos federales y estatales clave

No Debido a problemas relacionados con la cadena de suministro y la seguridad, el Servicio de Actividades relativas a las Minas no pudo adquirir los 4 contenedores móviles de almacenamiento de municiones como estaba previsto

Despliegue de 2 equipos de respuesta rápida, 8 equipos de desminado manual, 10 equipos de educación sobre el peligro de las municiones explosivas y 10 oficiales de educación sobre el peligro de las municiones explosivas/oficiales de enlace comunitario en todos los sectores, incluso a lo largo de las rutas de acceso, en apoyo de las operaciones de movilidad y las actividades de estabilización de la ATMIS, y con arreglo al plan de transición

2 Equipos de respuesta rápida

8 Equipos de desminado manual

10 Equipos de educación sobre el peligro de las municiones explosivas

10 Oficiales de educación sobre el peligro de las municiones explosivas

El Servicio de Actividades relativas a las Minas desminó más de 1,91 km² (91 emplazamientos), y se impartió educación sobre el peligro de las municiones explosivas a 61.000 civiles en peligro

Seguridad

Prestación de servicios de seguridad las 24 horas al día en los siguientes emplazamientos: Base de Apoyo de Mombasa, Nairobi, Mogadiscio, Kismaayo, Baidoa, Beledweyne y Jawhar	Sí	
Servicios de escolta para un alto funcionario de las Naciones Unidas y funcionarios visitantes de alto nivel	Sí	
Coordinación de la circulación de convoyes terrestres para las visitas realizadas por el personal de la UNSOS a diversos emplazamientos en Mogadiscio y los sectores, incluidos los de la ATMIS	Sí	
Realización del curso obligatorio Safe and Secure Approaches in Field Environments para los funcionarios, así como otras sesiones informativas obligatorias sobre el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas para el personal de la UNSOS	Sí	La UNSOS llevó a cabo 276 sesiones informativas sobre seguridad para el personal de la misión y 33 programas de capacitación en materia de seguridad sobre el terreno (Safe and Secure Approaches in Field Environments)
Preparación de avisos de seguridad semanales e informes sobre incidencias para todo el personal de la UNSOS	Sí	La UNSOS preparó 2.000 avisos de seguridad e informes sobre incidencias para todo su personal

Servicios de gestión de la cadena de suministro

Prestación de apoyo a las adquisiciones para la compra de bienes y servicios de conformidad con la autoridad delegada	305	Millones de dólares para la adquisición de bienes y servicios
Recepción, gestión y posterior distribución de hasta 10.440 toneladas de carga dentro de la zona de la UNSOS, incluidas 1.470 toneladas de carga aérea, 1.134 metros cúbicos de existencias de carga suelta y 7.836 toneladas de carga en contenedores	8.913 1.847 2.226 4.840	Toneladas de carga recibidas, que comprenden: Toneladas de carga aérea Metros cúbicos de carga suelta y material rodante Toneladas de carga en contenedores Las cifras fueron menores porque el tonelaje de carga en contenedores también fue menor como consecuencia de una reducción de las adquisiciones globales de mercancías. La disminución de las necesidades se compensó parcialmente con el mayor uso de contratistas logísticos externos para las entregas debido a la indisponibilidad repentina del avión de carga C-130 de la misión a partir de junio de 2022, así como al cierre parcial del aeropuerto de Beledweyne
Gestión, contabilidad y presentación de informes sobre propiedades, planta y equipo, inventarios financieros y no financieros, así como equipo de un valor inferior al umbral establecido, de conformidad con la autoridad delegada	Sí	

Prestación de servicios en naves y zonas de almacenamiento y apoyo para la planificación de inventarios y servicios conexos en 7 emplazamientos (Mogadiscio, Baidoa, Beledweyne, Jawhar, Kismaayo, Mombasa y Nairobi)	Sí
Servicios de personal uniformado	
Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación máxima autorizada de 10 efectivos de los contingentes militares de las Naciones Unidas, 18.586 efectivos de los contingentes militares de la ATMIS, 240 agentes de policía de la ATMIS y 800 agentes de unidades de policía constituidas de la ATMIS, así como 6 miembros del personal proporcionado por los Gobiernos	<p>18.557 Efectivos de los contingentes militares de la ATMIS</p> <p>237 Agentes de policía de la ATMIS</p> <p>638 Agentes de unidades de policía constituidas de la ATMIS</p> <p>10 Efectivos militares de las Naciones Unidas</p> <p>El número fue menor porque no se desplegó una unidad de policía constituida, incluido el correspondiente equipo pesado y de autonomía logística de propiedad del contingente</p>
Inspección, verificación y presentación de informes respecto del equipo de propiedad de los contingentes y cumplimiento de la autonomía logística de una dotación autorizada de 10 efectivos de los contingentes militares de las Naciones Unidas, 18.586 efectivos de los contingentes militares de la ATMIS y 800 agentes de las unidades de policía constituidas de la ATMIS	<p>18.557 Efectivos de los contingentes militares de la ATMIS</p> <p>638 Agentes de las unidades de policía constituidas de la ATMIS</p> <p>10 Efectivos militares de las Naciones Unidas</p>
Suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua embotellada para una dotación media de 10 efectivos de los contingentes militares de las Naciones Unidas, 18.586 efectivos de los contingentes militares de la ATMIS, 240 agentes de policía de la ATMIS y 800 agentes de las unidades de policía constituidas de la ATMIS, y los 13.900 efectivos de las fuerzas de seguridad somalíes	<p>19.442 Efectivos a los que se suministraron raciones (una media de 18.557 efectivos de los contingentes militares, 638 agentes de las unidades de policía constituidas, 237 agentes de policía de la ATMIS y 10 efectivos uniformados de las Naciones Unidas)</p>
Apoyo para la tramitación de solicitudes y prestaciones para una dotación media de 10 efectivos de los contingentes militares de las Naciones Unidas, 18.586 efectivos de los contingentes militares de la ATMIS, 240 agentes de policía de la ATMIS, 800 agentes de las unidades de policía constituidas de la ATMIS y 6 miembros del personal proporcionado por los Gobiernos	<p>10 Efectivos del personal uniformado de las Naciones Unidas</p> <p>18.557 Efectivos de los contingentes militares de la ATMIS</p> <p>237 Agentes de policía de la ATMIS</p> <p>638 Agentes de las unidades de policía constituidas de la ATMIS</p> <p>13.900 Efectivos de las fuerzas de seguridad somalíes. La UNSOS suministró y almacenó 16.059 toneladas de raciones alimentarias variadas y 240.329 paquetes de raciones de combate</p>

Prestación de capacitación y apoyo al desarrollo de la capacidad (incluida la capacitación antes del despliegue, en el teatro de operaciones y en el servicio) a 2.600 efectivos uniformados de la ATMIS sobre temas como la seguridad de la aviación, la extinción de incendios en aeronaves, el control de desplazamientos, las TIC, las raciones, los servicios de comedores, el combustible, los suministros generales, el transporte, la logística, la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, la prevención de la explotación y los abusos sexuales, la conducta y disciplina y la gestión ambiental

2.600 Efectivos uniformados de la ATMIS

Servicios de administración de vehículos y transporte terrestre

Utilización y mantenimiento de 729 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (101 vehículos ligeros de pasajeros, 181 vehículos de uso especial, 10 ambulancias, 55 vehículos blindados de transporte de personal, 53 vehículos blindados, 20 remolques, 153 enganches para vehículos, 65 equipos de manipulación de materiales y 71 equipos de ingeniería y 20 vehículos de otro tipo), así como 37 vehículos del parque automotor del Servicio de Actividades relativas a las Minas, por medio de 6 talleres en Somalia y 5 en Kenya

- 718 Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos:
- 116 Vehículos ligeros de pasajeros
- 180 Vehículos de uso especial
 - 9 Ambulancias
 - 53 Vehículos blindados de transporte de personal
 - 53 Vehículos blindados
 - 20 Remolques
- 140 Enganches para vehículos
 - 63 Equipos de manipulación de materiales
 - 71 Equipos de ingeniería
 - 13 Vehículos de otro tipo
- 76 Vehículos de la flota del Servicio de Actividades relativas a las Minas. El número fue mayor porque hubo que dar servicios de mantenimiento y reparación a las flotas en Nairobi

Las cifras fueron menores por la amortización de los accesorios obsoletos que habían superado su vida útil y de otros vehículos. El número de vehículos ligeros de pasajeros fue mayor porque la amortización se retrasó hasta que los nuevos vehículos de sustitución (ya contabilizados en los inventarios) estuvieron listos para su despliegue
- 156 Activos de unidades de propiedad de los asociados, que comprenden:
 - 41 Vehículos ligeros de pasajeros
 - 16 Vehículos de uso especial
 - 2 Ambulancias
 - 56 Vehículos blindados de transporte de personal
 - 16 Remolques y accesorios

Reparación y mantenimiento de 180 activos de unidades de propiedad de los asociados (29 vehículos ligeros de pasajeros, 63 vehículos de uso especial, 7 ambulancias, 34 vehículos blindados de transporte de personal, 18 remolques y accesorios, 4 equipos de manipulación de materiales y 25 equipos de ingeniería)

	2 Equipos de manipulación de materiales
	23 Equipos de ingeniería
	Los números fueron menores por el retraso en el despliegue de los técnicos y la disminución de las necesidades para servicios externalizados para el mantenimiento de los vehículos por razones de bajo rendimiento
Funcionamiento de 690 artículos de equipo de transporte diverso supervisados por el sistema CarLog	551 Equipos varios
Operación de transporte local para un promedio mensual de 3.350 pasajeros en Mogadiscio, 50 pasajeros en Mombasa y 500 pasajeros en Nairobi, para prestar servicios al personal de la UNSOS, la UNSOM y la ATMIS y a otros delegados de las Naciones Unidas siempre que sea necesario	6.406 Pasajeros en Mogadiscio 192 Pasajeros en Mombasa 500 Pasajeros en Nairobi
	El número de pasajeros fue mayor por el aumento de la demanda de servicios al cliente, también por parte de los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados

Logro previsto 1.2: prestación de servicios de apoyo administrativo, técnico y logístico rápidos, eficaces, eficientes y receptivos a la UNSOM

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
1.2.1 Porcentaje de horas de vuelo aprobadas utilizadas (sin incluir vuelos de búsqueda y salvamento y de evacuación médica y evacuación de bajas) (2020: 72 %; 2021: 51 %; 2022: 90 %)	96,0 %
1.2.2 Porcentaje anual medio de vacantes en puestos internacionales autorizados (2020: 16,3 %; 2021: 17,5 %; 2022: 13 %)	17,5 % La mayor tasa de vacantes se atribuye a la ralentización del proceso de contratación debido a los problemas de liquidez global para las misiones políticas especiales
1.2.3 Promedio de días naturales que dura el proceso de contratación de candidatos a partir de una lista de preselección, desde el anuncio de la vacante hasta la selección de los candidatos, para las categorías P-3 a D-1 y SM-3 a SM-7 (2020: 108; 2021: 155; 2022: ≤ 120)	80 días Estos datos confirman que los esfuerzos de contratación están en consonancia con el punto de referencia global establecido por la Oficina de Recursos Humanos
1.2.4 Promedio de días naturales que dura el proceso de contratación de candidatos para puestos específicos, desde el anuncio de la vacante hasta la selección de los candidatos, para las categorías P-3 a D-1 y SM-3 a SM-7 (2020: 400; 2021: 173; 2022: ≤ 120)	250 días El número de días fue mayor principalmente por los esfuerzos de la misión por reducir las disparidades de género
1.2.5 Porcentaje de todos los incidentes relacionados con las TIC resueltos de conformidad con las metas establecidas de urgencia alta, media y baja (2020: 92 %; 2021: 90%; 2022: ≥ 90 %)	Se resolvió el 90,0 % de los incidentes relacionados con las TIC

1.2.6 Porcentaje del personal de los contingentes en locales de las Naciones Unidas conformes con las normas al 30 de junio, con arreglo a los memorandos de entendimiento (2020: 100 %; 2021: 100 %; 2022: 100 %)	100,0 %
1.2.7 Cumplimiento de las normas de las Naciones Unidas en materia de raciones respecto de la entrega, la calidad y la gestión de las existencias (2020: 98 %; 2021: 98 %; 2022: \geq 95 %)	El cumplimiento de las normas de las Naciones Unidas en materia de raciones respecto de la entrega (100 %), la calidad (98,86 %) y la gestión de las existencias (98,63 %) alcanzó el 99,9 %
1.2.8 Porcentaje de cumplimiento de los compromisos de los pactos de la UNSOS respecto de la UNSOM (2020: 100 %; 2021: 100 %; 2022: 100 %)	100,0 %

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
----------------------------	---	----------------------

Servicios de aviación

Funcionamiento y mantenimiento de un total de 5 aeronaves (3 aviones y 2 helicópteros)	3 Aviones 2 Helicópteros
Realización de un total de 1.332 horas de vuelo previstas con proveedores comerciales para vuelos de pasajeros y de carga	1.134 Horas de vuelo reales El menor número de horas de vuelo se debió principalmente a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19
Supervisión de las normas de seguridad aérea para 5 aeronaves	5 La UNSOS supervisó las normas de seguridad aérea para 5 aeronaves en nombre de la UNSOM

Servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes

Prestación de servicios de presupuesto, finanzas y contabilidad para un presupuesto neto de 98,47 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada	98,46 Millones de dólares
---	---------------------------

Servicios de personal civil

Prestación de servicios de recursos humanos a una dotación de hasta 334 miembros del personal civil (186 de contratación internacional, 130 de contratación nacional y 18 Voluntarios de las Naciones Unidas), incluido apoyo para la tramitación de solicitudes de reembolso, derechos y prestaciones, viajes, contratación, gestión de puestos, preparación de presupuestos, capacitación y gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada	278 Miembros del personal civil
	155 Miembros del personal de contratación internacional
	106 Miembros del personal de contratación nacional
	17 Voluntarios de las Naciones Unidas

Servicios de gestión del combustible

Gestión del suministro y el almacenamiento de 5,4 millones de litros de combustible (1,2 millones	3,6 Millones de litros
	1,1 Millones de litros para operaciones aéreas

de litros para operaciones aéreas, 0,6 millones de litros para el transporte terrestre y 3,6 millones de litros para generadores y otras instalaciones) y de aceite y lubricantes en todos los puntos de distribución y los almacenes de 5 emplazamientos

0,1 Millones de litros para transporte terrestre

2,5 Millones de litros para generadores

El consumo de combustible para vehículos fue menor porque se redujo el número de patrullas fuera de la zona de la misión. En el caso de los generadores, su sincronización hizo que el consumo de combustible fuera menor

Servicios de tecnología sobre el terreno

Suministro y apoyo técnico para 630 radios de mano y 65 radios portátiles para vehículos

630 Radios de mano

65 Radios portátiles para vehículos

Servicios de suministro y apoyo técnico para 409 dispositivos informáticos y 77 impresoras respecto de una dotación media de 334 usuarios finales civiles y 662 uniformados, además de 70 dispositivos informáticos para la conectividad de los efectivos de los contingentes, así como otros servicios comunes

409 Dispositivos informáticos

77 Impresoras

70 Dispositivos informáticos para la conectividad del personal de los contingentes

Seguridad

Servicios de escolta para 3 altos funcionarios de las Naciones Unidas y funcionarios visitantes de alto nivel

Sí La UNSOS proporcionó servicios de escolta 24 horas al día, los 7 días de la semana para 3 altos funcionarios de las Naciones Unidas y funcionarios visitantes de alto nivel

Servicios de gestión de la cadena de suministro

Prestación de apoyo a la planificación y las adquisiciones para la compra de bienes y servicios de conformidad con la autoridad delegada

41,0 Millones de dólares

Servicios de personal uniformado

Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación máxima de 625 efectivos de contingentes militares, 14 agentes de policía de las Naciones Unidas y 23 efectivos proporcionados por los Gobiernos

Sí La UNSOS llevó a cabo rotaciones de 619 efectivos de los contingentes militares autorizados de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas, 14 agentes de policía de las Naciones Unidas y 23 miembros del personal proporcionado por los Gobiernos

Suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua para una dotación media de 625 efectivos de contingentes militares, 14 agentes de policía de las Naciones Unidas y 23 funcionarios proporcionados por los Gobiernos

619 La UNSOS garantizó el suministro y almacenamiento de 538 toneladas de raciones alimentarias variadas para una dotación media real de 619 efectivos de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas

Apoyo a la tramitación de reclamaciones y prestaciones para una dotación media de 625 efectivos militares, 14 agentes de policía y 23 funcionarios proporcionados por los Gobiernos

Sí La UNSOS prestó apoyo para la tramitación de reclamaciones y prestaciones para una dotación media de 619 efectivos militares, 14 agentes de policía y 23 funcionarios proporcionados por los Gobiernos

Servicios de administración de vehículos y transporte terrestre

Funcionamiento y mantenimiento de 142 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (59 vehículos ligeros de pasajeros, 8 vehículos para fines especiales, 71 vehículos blindados, 2 vehículos blindados de transporte de personal y 2 equipos de manipulación de materiales para los campamentos de la UNSOM)

133 Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas

54 Vehículos ligeros de pasajeros

9 Vehículos de uso especial

2 Vehículos blindados de transporte de personal

67 Vehículos blindados

1 Equipo de manipulación de materiales para los campamentos de la UNSOM

Durante el período de ejecución, se dieron de baja 9 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas por haber superado su vida útil

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023)

Categoría	Fondos asignados (1)	Gastos (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	–	–	–	–
Contingentes militares	137 493,5	135 317,9	2 175,6	1,6
Policía de las Naciones Unidas	184,0	104,0	80,0	43,5
Unidades de policía constituidas	8 410,0	6 235,3	2 174,7	25,9
Subtotal	146 087,5	141 657,2	4 430,3	3,0
Personal civil				
Personal de contratación internacional	84 832,8	81 394,8	3 438,0	4,1
Personal nacional del Cuadro Orgánico	2 973,5	2 625,1	348,4	11,7
Personal nacional de Servicios Generales	4 843,4	4 160,6	682,8	14,1
Voluntarios de las Naciones Unidas	1 152,8	1 516,3	(363,5)	(31,5)
Personal temporario general	327,9	1 158,2	(830,3)	(253,2)
Personal proporcionado por los Gobiernos	232,2	277,6	(45,4)	(19,6)
Subtotal	94 362,6	91 132,6	3 230,0	3,4
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores y servicios de consultoría	529,8	442,0	87,8	16,6
Viajes oficiales	1 172,4	1 456,3	(283,9)	(24,2)
Instalaciones e infraestructura	84 780,6	95 727,7	(10 947,1)	(12,9)
Transporte terrestre	14 443,0	14 306,5	136,5	0,9
Operaciones aéreas	73 337,3	60 517,4	12 819,9	17,5
Operaciones marítimas	955,1	1 419,2	(464,1)	(48,6)
Tecnología de la información y las comunicaciones	36 734,5	39 562,8	(2 828,3)	(7,7)
Servicios médicos	10 358,3	10 055,3	303,0	2,9
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	58 935,6	61 007,0	(2 071,4)	(3,5)
Proyectos de efecto rápido	–	–	–	–
Subtotal	281 246,6	284 494,2	(3 247,6)	(1,2)
Recursos necesarios en cifras brutas	521 696,7	517 284,0	4 412,7	0,8
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	8 022,0	8 273,7	(251,7)	(3,1)
Recursos necesarios en cifras netas	513 674,7	509 010,3	4 664,4	0,9
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	521 696,7	517 284,0	4 412,7	0,8

B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

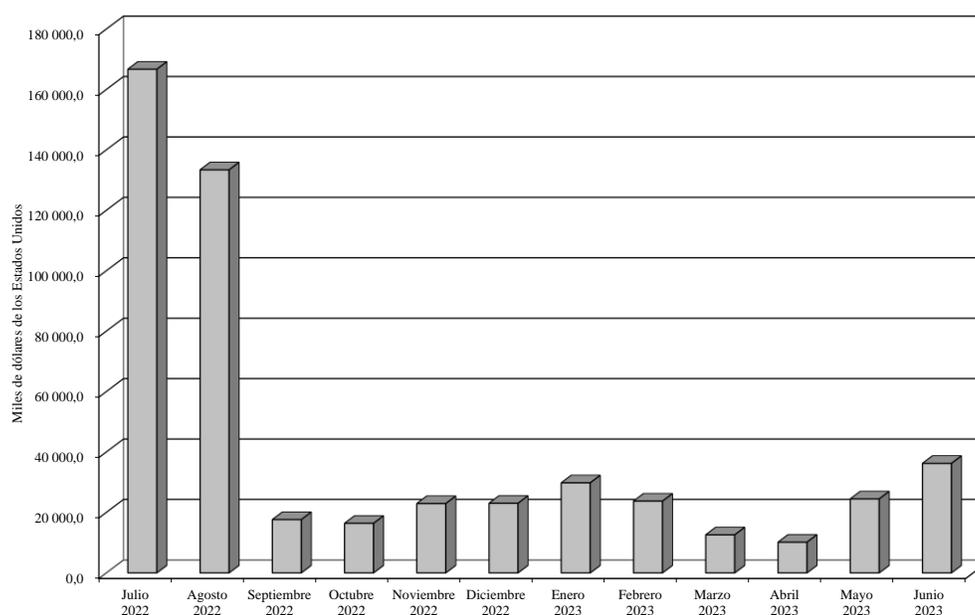
(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Consignación		
	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	146 087,5	(1 093,1)	144 994,4
II. Personal civil	94 362,6	(3 098,7)	91 263,9
III. Gastos operacionales	281 246,6	4 191,8	285 438,4
Total	521 696,7	–	521 696,7
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			0,8

48. Durante el ejercicio, se redistribuyeron en el grupo III (gastos operacionales) fondos del grupo I (personal militar y de policía) y del grupo II (personal civil). La redistribución se hizo principalmente para hacer frente al aumento de las necesidades para otras obras de construcción relacionadas con los techos de protección, las mejoras de seguridad y la adquisición de más suministros de fortificación de campaña y edificios prefabricados, con el fin de reforzar aún más la seguridad en los campamentos y emplazamientos de la UNSOS, y sufragar el aumento del costo del combustible y la sustitución de los vehículos terrestres.

49. Fue posible redistribuir fondos del grupo I porque se retrasó el despliegue del personal adicional de las unidades de policía constituidas; porque el costo de los paquetes de raciones de combate y el correspondiente a su flete fue menor; y porque la disponibilidad operacional del equipo pesado de propiedad de los contingentes fue menor. Fue posible redistribuir fondos del grupo II porque las tasas de vacantes de personal internacional y nacional fueron mayores.

C. Patrón de gastos mensuales



50. El aumento de los gastos en julio y agosto de 2022 obedeció principalmente a la contabilización de los compromisos relacionados con lo siguiente: a) el reembolso de los costos estándar de los contingentes y las unidades de policía constituidas y los costos del equipo de propiedad de los contingentes para los contingentes militares y las unidades de policía constituidas; b) las raciones para el personal militar y de policía; c) los Voluntarios de las Naciones Unidas; d) el combustible para generadores, transporte terrestre y operaciones aéreas; e) el alquiler y la explotación de la flota de transporte aéreo de la misión; y f) los servicios de detección y remoción de minas.

D. Otros ingresos y ajustes, y préstamos

1. Otros ingresos y ajustes

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por inversiones	896,8
Otros ingresos/ingresos varios ^a	6 246,8
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	13 182,4
Total	20 326,0

^a Desglose de los otros ingresos/ingresos varios: reembolso de gastos de ejercicios anteriores (4.857,6 dólares), ingresos no gastables para la devolución de créditos en los fondos de recuperación de costos de mantenimiento de la paz (1.130,6 dólares) y otros ingresos (258,6 dólares).

2. Préstamos

51. Debido a su situación de liquidez de efectivo, la misión recibió préstamos de otras misiones de mantenimiento de la paz en curso en el ejercicio, como se indica a continuación:

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Al</i>	<i>Misión prestamista</i>	<i>Monto</i>
31 de julio de 2022	Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz	25,0
31 de agosto de 2022	Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz	25,0
30 de septiembre de 2022	Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz	25,0
31 de octubre de 2022	Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz	25,0
30 de noviembre de 2022	Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz	25,0
31 de diciembre de 2022	Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz	25,0
31 de enero de 2023	Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz	25,0
28 de febrero de 2023	Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz	39,9
31 de marzo de 2023	Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz	39,9

<i>Al</i>	<i>Misión prestamista</i>	<i>Monto</i>
30 de abril de 2023	Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz (39,9), MINUSMA (9,8)	49,7
31 de mayo de 2023	Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz (39,9), MINUSMA (9,8), FPNUL (28,5)	78,2
30 de junio de 2023	Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz (39,9), MINUSMA (9,8), FPNUL (28,5)	78,2

Abreviaciones: FPNUL = Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y
MINUSMA = Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí.

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
Equipo pesado	
Contingentes militares	52 181,4
Unidades de policía constituidas	2 912,5
Subtotal	55 093,9
Autonomía logística	
Contingentes militares	20 411,9
Unidades de policía constituidas	781,4
Subtotal	21 193,3
Total	76 287,2

<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>	<i>Fecha del último examen</i>
--	-------------------	----------------------------------	--------------------------------

A. Aplicables a la zona de la misión

Factor por condiciones ambientales extremas	2,3	1 de octubre de 2021	2 de agosto de 2021
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	3,8	1 de octubre de 2021	2 de agosto de 2021
Factor por actos hostiles o abandono forzado	6,0	1 de octubre de 2021	2 de agosto de 2021

B. Aplicables al país de origen

Factor por transporte adicional	0,25 a 3,5
---------------------------------	------------

F. Actividades sustantivas y otras actividades programáticas

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Importe aprobado</i>	<i>Gastos</i>	<i>Diferencia</i>	<i>Logro previsto conexo</i>
Servicios de detección y remoción de minas	41 913,4	41 898,7	14,7	1.1.13 Capacidad de mitigación de la amenaza de los artefactos explosivos improvisados y de eliminación de municiones explosivas en apoyo de la ATMIS y de operaciones conjuntas entre la ATMIS y las fuerzas de seguridad somalíes, en consonancia con el plan de transición
Total	41 913,4	41 898,7	14,7	

G. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ^a	118 365,3
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	118 365,3

^a Valor estimado de los terrenos proporcionados a la UNSOS por las autoridades locales para la Base Logística de Mombasa (0,1 millones de dólares) y en diversos emplazamientos en Somalia (116,2 millones de dólares) y Kenya (0,9 millones de dólares), así como tasas no exigidas de aeropuerto, embarque y desembarque, sobrevuelo y navegación en Somalia (0,8 millones de dólares) e impuestos no exigidos relativos a pasajeros de aeropuertos en Somalia (0,4 millones de dólares).

IV. Análisis de las diferencias²

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	2.175,6	1,6 %

52. La reducción de las necesidades se debió principalmente a lo siguiente: a) el costo de los paquetes de raciones de combate y del transporte y almacenamiento, que fue menor; y b) la disponibilidad operacional del equipo pesado de propiedad de los contingentes, que fue menor.

53. La reducción de las necesidades se vio compensada en parte con el rendimiento del equipo de autonomía logística propiedad de los contingentes, que fue mayor.

² Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5 % o 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
Policía de las Naciones Unidas	80,0	43,5 %

54. La disminución de las necesidades se debió principalmente a la tasa de vacantes media real (1,3 %), que fue superior a la aplicada en el presupuesto aprobado (0 %) porque se pospuso la rotación del personal de policía a raíz de la solicitud de los países que aportaban fuerzas de policía de prolongar el período de servicio.

	<i>Diferencia</i>	
Unidades de policía constituidas	2.174,7	25,9 %

55. La disminución de las necesidades se debió principalmente a la tasa de vacantes media real (20,3 %), que fue superior a la aplicada en el presupuesto aprobado (0 %) porque no se desplegó una unidad de policía constituida, incluido el correspondiente equipo pesado y de autonomía logística de propiedad del contingente.

	<i>Diferencia</i>	
Personal de contratación internacional	3.438,0	4,1 %

56. La disminución de las necesidades se debió principalmente a lo siguiente: a) la tasa de vacantes media real (11,2 %), que fue superior a la aplicada en el presupuesto aprobado (8,0 %); y b) el multiplicador del ajuste por lugar de destino medio real (38,9 %) para Kenya, que fue inferior al presupuestado (43,4 %).

57. La disminución de las necesidades se compensó en parte con un multiplicador del ajuste por lugar de destino medio real (45,6 %) para Somalia superior al presupuestado (43,3 %).

	<i>Diferencia</i>	
Personal nacional del Cuadro Orgánico	348,4	11,7 %

58. La disminución de las necesidades se debió principalmente a la depreciación del chelín keniano respecto del dólar de los Estados Unidos, lo que hizo que el tipo de cambio medio real fuera de 126,05 chelines por dólar, frente al tipo de cambio de 109,92 chelines aplicado en el presupuesto aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
Personal nacional de Servicios Generales	682,8	14,1 %

59. La disminución de las necesidades se debió principalmente a lo siguiente: a) la tasa de vacantes media real (21,1 %), que fue superior a la aplicada en el presupuesto aprobado (20,0 %); y b) la depreciación del chelín keniano respecto del dólar de los Estados Unidos, lo que hizo que el tipo de cambio medio real fuera de 126,05 chelines por dólar, frente al tipo de cambio de 109,92 chelines aplicado en el presupuesto aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
Voluntarios de las Naciones Unidas	(363,5)	(31,5 %)

60. El aumento de las necesidades se debió principalmente a las sumas fijas que se desembolsaron realmente en concepto de solicitudes de descanso y recuperación y de subsidios mensuales de subsistencia a los Voluntarios de las Naciones Unidas, que fueron mayores. El aumento de las necesidades se compensó en parte con una tasa de vacantes media real (20,0 %) superior a la aprobada para los Voluntarios de las Naciones Unidas (10,0 %).

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	(830,3)	(253,2 %)

61. El aumento de las necesidades se debió principalmente a la creación de cinco plazas financiadas con cargo a la partida de personal temporario general, a saber, cuatro de contratación internacional y una de personal nacional de Servicios Generales, por razón de las necesidades operacionales.

	<i>Diferencia</i>	
Personal proporcionado por los Gobiernos	(45,4)	(19,6 %)

62. El aumento de las necesidades se debió principalmente a la aplicación de una dieta por misión más baja una vez pasados 30 días que la tasa diaria aplicada en el presupuesto aprobado, así como a la aplicación de medidas transitorias al personal proporcionado por los Gobiernos que reunía los requisitos de conformidad con las circulares informativas sobre las tasas de las dietas por misión (véase ST/IC/2022/14). El aumento de las necesidades se compensó en parte con una tasa de vacantes media real (16,7 %) superior a la aprobada para el personal proporcionado por los Gobiernos (0 %).

	<i>Diferencia</i>	
Consultores y servicios de consultoría	87,8	16,6 %

63. La disminución de las necesidades se debió principalmente a que no se contrataron ni servicios de consultoría para la transición a las nuevas instalaciones de transporte ni tampoco virólogos y epidemiólogos especializados, ya que se dio prioridad a los servicios de consultores particulares para que aportaran conocimientos expertos en relación con la auditoría de las Naciones Unidas sobre la inclusión de la discapacidad y la accesibilidad.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	(283,9)	(24,2 %)

64. El aumento de las necesidades se debió principalmente a que hubo más viajes por Somalia y fuera de la zona de la misión para agilizar las operaciones de la UNSOS en apoyo del proceso de transición de la AMISOM a la ATMIS.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	(10.947,1)	(12,9 %)

65. El aumento de las necesidades se debió principalmente a lo siguiente: a) la necesidad de hacer más obras relacionadas con los techos de protección, la introducción de otras mejoras de seguridad y la adquisición de más material de fortificación de campaña, como consecuencia del incremento de los ataques con mortero; b) el precio medio real del combustible para los generadores (1,185 dólares por litro), que fue superior al presupuestado para el ejercicio 2022/23 (0,865 dólares por litro); c) la demanda de piezas de repuesto para sustituir las viejas y desgastadas en las plantas de tratamiento de aguas residuales, que fue mayor; y d) las necesidades para sustituir los generadores de gran capacidad y aires acondicionados que se habían deteriorado como consecuencia de la dureza y aspereza del terreno, que fueron mayores.

66. El aumento de las necesidades se compensó en parte con el retraso en el establecimiento del nuevo contrato de almacenamiento, el costo real del nuevo contrato de servicio de comedores, que fue menor, y la necesidad de prestar menos servicios de guardias de seguridad en Somalia.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	136,5	0,9 %

67. La reducción de las necesidades se debió principalmente al retraso en el envío de más técnicos cualificados y multitareas como consecuencia del ritmo al que transcurrieron las negociaciones contractuales y la movilización de los proveedores, así como al desempeño insatisfactorio del proveedor para la obtención de un contrato fuera del sistema para servicios de mantenimiento y reparación.

68. La reducción de las necesidades se compensó en parte con lo siguiente: a) el mayor consumo real de combustible, que fue de 4,1 millones de litros, como consecuencia del aumento de las patrullas, a un precio medio real de 1,185 dólares por litro, frente a los 3,6 millones de litros de combustible presupuestados a un precio de 0,865 dólares por litro, debido al encarecimiento general de los precios del combustible; b) las necesidades para obtener piezas de repuesto, que fueron mayores por los importantes daños sufridos por seis vehículos blindados de transporte de tropas y el equipo de planta de la unidad de apoyo de la UNSOS; y c) la adquisición de vehículos ligeros de pasajeros, carretillas elevadoras, un semirremolque, una ambulancia, vehículos blindados, explanadoras, cargadoras, un tractor de remolque, un camión de bomberos y minibuses, que estaban desgastados por la dureza y aspereza del terreno.

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones aéreas	12.819,9	17,5 %

69. La reducción de las necesidades se debió principalmente a lo siguiente: a) las dificultades para encontrar un avión de sustitución con la misma capacidad o una capacidad similar, al no renovarse el contrato del avión tipo C-130, que venció en septiembre de 2022; b) la inutilización de un helicóptero que sufrió un accidente y la inmovilización en tierra de cinco helicópteros por importantes motivos de seguridad expresados por la Organización de Aviación Civil Internacional; y c) el consumo real de combustible de aviación (9,2 millones de litros), que fue menor al previsto (11,2 millones de litros) por la falta de disponibilidad de activos de aviación.

70. La disminución de las necesidades se compensó en parte con el encarecimiento del precio medio real del combustible de aviación (1,157 dólares por litro) frente al presupuestado (0,883 dólares por litro).

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones marítimas	(464,1)	(48,6 %)

71. El aumento de las necesidades se debió principalmente a la adquisición de más contenedores marítimos para el transporte de equipos y suministros en apoyo del mandato de la ATMIS.

	<i>Diferencia</i>	
Tecnología de la información y las comunicaciones	(2.828,3)	(7,7 %)

72. El aumento de las necesidades se debió principalmente a lo siguiente: a) la adquisición de equipos de red críticos para sustituir los que ya no recibían soporte de Cisco; b) la adquisición de sistemas de televisión en circuito cerrado para los emplazamientos de la UNSOS en apoyo de la ATMIS; c) el costo de los servicios de comunicaciones móviles, que fue mayor; d) el costo de los servicios de televisión por satélite como consecuencia de la renovación del contrato, que fue mayor; y f) el costo adicional de los accesorios de audio para las salas de conferencias en apoyo de la transición de la ATMIS en materia de comunicaciones estratégicas.

73. El aumento de las necesidades se compensó en parte con la decisión de emplear a personal interno capacitado para gestionar los sistemas contra cohetes, artillería y morteros, en lugar de hacerlo mediante contratos de servicios, y el importe contractual para nuevos servicios de imágenes satelitales e Internet, que fue menor.

	<i>Diferencia</i>	
Servicios médicos	303,0	2,9 %

74. La reducción de las necesidades se debió principalmente a lo siguiente: a) el costo estimado para el proveedor médico de servicios comerciales que funcionaba como una instalación de nivel I superior, que fue menor; y b) el costo medio real por paciente (9.032 dólares), que fue menor al presupuestado (18.678 dólares) para las hospitalizaciones en centros médicos de nivel III.

75. La disminución de las necesidades se compensó en parte con la adquisición de equipos médicos de refuerzo dado el mayor ritmo de las operaciones durante la transición de la ATMIS y la necesidad de contar con más medicamentos y consumibles para las bajas y las evacuaciones médicas en apoyo de las operaciones de la ATMIS.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	(2.071,4)	(3,5 %)

76. El aumento de las necesidades se debió principalmente al uso del flete aéreo, que se incrementó; a las tasas para el transporte de sangre, que fueron mayores; y a la dependencia de terceros contratistas para la entrega de raciones y cargamento en general en diversos sectores de Somalia, que fue mayor por la falta de vuelos de carga al no renovarse el contrato para la aeronave de tipo C-130 durante 10 meses.

77. El aumento de las necesidades se compensó en parte con lo siguiente: a) el retraso de la capacitación previa al despliegue para los países que aportaban

contingentes; y b) la indisponibilidad de consultores para la capacitación de tipo médico y de comunicación interpersonal para la ATMIS.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

78. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación del apoyo a la ATMIS, la UNSOM y las fuerzas de seguridad somalíes en operaciones realizadas conjuntamente con la ATMIS y otras actividades inmediatas relacionadas con una futura operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz consisten en lo siguiente:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 4.412.700 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos y ajustes correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2023, que ascienden a 20.326.000 dólares procedentes de ingresos en concepto de inversiones (896.800 dólares), otros ingresos/ingresos varios (6.246.800 dólares) y la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (13.182.400 dólares).

VI. Resumen de las medidas adoptadas para aplicar las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto que la Asamblea General hizo suyas en su resolución [76/274](#)

Cuestiones transversales

([A/76/760](#) y resolución [76/274](#) de la Asamblea General)

Solicitud o recomendación

Medidas adoptadas para aplicar la solicitud o recomendación

Si bien la Comisión Consultiva apoya la cooperación entre misiones, observa que sigue faltando información clara y transparente sobre las esferas de cooperación y los arreglos de financiación respectivos, y confía en que en los futuros informes sinópticos y los informes de ejecución de las misiones pertinentes se proporcione información más exhaustiva sobre las esferas de cooperación entre misiones, incluido el registro de los recursos conexos entre las misiones de origen y de destino (párr. 77)

Se proporciona más información sobre la cooperación entre misiones en los párrafos 38 a 43 del presente informe